

### Miembros Junta de Facultad

Por indicación del Sr. Decano, tengo a bien convocarle<sup>1</sup> a la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad, que tendrá lugar en AULA VIRTUAL DE **ZOOM** el próximo lunes, día **7 de noviembre de 2022**, a las 12:30 horas en primera convocatoria y **13:00 horas en segunda**, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

- Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (JF Ordinaria, de 11-10-2022).
- Punto 2.** Informe del Sr. Decano.
- Punto 3.** Aprobación, si procede, de la Composición de comisiones del Centro.
- Punto 4.** Aprobación, si procede, del Proceso de orientación al estudiante (P/CL010\_FEyP).
- Punto 5.** Aprobación, si procede, del Proceso de publicación de información sobre las titulaciones (P/ES006\_FEyP).
- Punto 6.** Aprobación, si procede, del Plan de publicación de información sobre las titulaciones (Plan\_Publ\_ES006\_FEyP\_D001).
- Punto 7.** Aprobación, si procede, del Proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011\_FEyP).
- Punto 8.** Aprobación, si procede, del Proceso de gestión de reclamaciones (P/CL012\_FEyP).
- Punto 9.** Aprobación, si procede, del Proceso para el desarrollo de enseñanzas (P/CL009\_FEyP).
- Punto 10.** Aprobación, si procede, del Procedimiento para el control de documentación y registro (PR/SO008\_FEyP).
- Punto 11.** Aprobación, si procede, del Informe anual de objetivos (cursos 2020-22).
- Punto 12.** Aprobación, si procede, de la Propuesta de premios a mejores expedientes académicos del centro para enviar a Rectorado y para homenajear en el Acto del Día del Centro.
- Punto 13.** Ruegos y preguntas.

En Badajoz, a 3 de noviembre de 2022

LA SECRETARIA ACADÉMICA



Fdo. Ana Belén Borrachero Cortés

---

<sup>1</sup> Se invita a la Sesión a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación



**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Y PSICOLOGÍA**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas s/n

**INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE**

**JUNTA DE FACULTAD DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2022  
POR VIDEOCONFERENCIA ZOOM**

1. Para acceder a la sesión telemática de la Junta de Facultad debe estar registrado en la plataforma de la aplicación de ZOOM, tal como se nos indicó por el servicio del campus virtual<sup>2</sup>.
2. Medios técnicos necesarios para acceder a la sesión:
  - a. Ordenador conectado a red, micrófono y webcam.
  - b. Navegador compatible Chrome o Mozilla,
  - c. Tener instalada la versión actualizada de la aplicación informática “zoom” (<https://zoom.us/download>).
3. Puede unirse a la sesión telemática desde el siguiente enlace  
<https://unex-es.zoom.us/j/95091385103?pwd=d2R2NWtzSkV2b1ZyUVVo1aXhCTVgwZz09>  
**ID de reunión: 950 9138 5103**  
**Código de acceso: 079249**
4. La sesión será grabada en su integridad.
5. Todos los miembros de la Junta de Facultad podrán, ordenadamente, participar en las deliberaciones
6. Para el adecuado y ordenado uso de la palabra deberán mantener siempre activos tanto el micrófono como la cámara de su ordenador. El Decano será quien abra y cierre el audio para que usted pueda intervenir.
7. Durante el transcurso de la sesión, el Decano abrirá turnos de intervenciones. Para solicitar la palabra dispone en el icono o ventana de participantes, la opción “**levantar la mano**”. Espere a que el Decano le conceda la palabra, compruebe que su micrófono y cámara están activados, espere a que se le abra el micrófono por parte del anfitrión, entonces podrá llevar a cabo su intervención.
8. Una vez finalizados los turnos de intervenciones se llevarán a cabo las votaciones que correspondan del siguiente modo:
  - a. El Decano solicitará en primer lugar las abstenciones, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
  - b. El Decano solicitará en segundo lugar los votos en contra, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
  - c. El Decano solicitará, en tercer lugar, los votos a favor, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
  - d. En caso de que no hubiera abstenciones ni votos en contra se entenderá aprobada la propuesta por unanimidad.En el apartado de participantes podrá seguir el desarrollo de la votación.

---

<sup>2</sup> Las instrucciones individuales las mandó el Vicerrector de Transformación digital en un correo el 22-03-2020; y luego añadió detalles en sus correos de fecha: 3-04-2020; 9-04-2020 (este es importante porque habla de la brecha de seguridad de zoom y cómo subsanarla) y de 20-04-2020.